8

9

10.

12.

13

14

15.

16.

18.

19.

21

22

25





SCRIBANO : JORGE SABINO VALINOTTI MAIDANA

COCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION: RCA. DE COLOMBIA Nº 630

REGISTRO: 366

№ 2283218

E3252#

0 7 JUL 2004

ACTA NOTARIAL SOBRE DECLARACION JURADA DE BIENES QUE OTORGA EL ABOGADO) ISACC CLEMENTE FERREIRA VILLAMAYOR NUMERO: DIEZ Y OCHO (18). En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los VEINTE Y OCHO dias del mes de MAYO del año Dos mil Cuatro. ANTE MI: JORGE VALINOTTI, Notario y Escribano Público, titular del Registro No.366. COMPARECE: EL ABOGADO ISACC CLEMENTE FERREIRA VILLAMAYOR quién acredita su identidad con la cédula casado,

, de esta capital. El compareciente es de nacionalidad paraguaya, mayor de edad, cumplio con las leyes de caracter personal que lo habilita para actos de esta naturaleza. Y DICE: Que concurre al acto en su caracter de Fiscal Electoral de Caacupe conforme asi lo acredita el Decreto No.857 de fecha 11 de Mayo de 2.004 emanado de la Corte Suprema de Justicia y a los efectos de dar cumplimiento a lo prescripto en el Articulo No. 104 de la Constitución Nacional que establece la obligatoriedad de Bienes y Rentas y que a la fecha su situación patrimonial es como sigue. INMUEBLE: Situado en el Distrito de Santisima Trinidad, con Cta.Cte.Ctral. No.15-0802-10, que lo posee en condominio con su hermano Miguel Angel Ferreira Villamayor valor terreno de GUARANIES CUARENTA Y CUATRO MILLONES (Gs.44.000.000) y valor construcción de GUARANIES SESENTA MILLONES (Gs.60.000.000), siendo el valor total la suma de GUARANIES CIEN MILLONES (Gs. 100.000.000). VEHICULO: MARCA VOLSWAGEN, TIPO 373QC2, GOL, MODELO DEL AÑO 2.000, PROCEDENCIA BRASILERA, IMPORTADO POR

DIESA S.A. CON

VALUADO EN NUEVE MIL DOLARES AMERICANOS (\$\$.9.000). DINERO EN EFECTIVO: DOS MIL QUINIENTOS DOLARES (\$\$.2.500) DE LA CUENTA No. 18.735 (BANA-LEMAN-BANCO ALEMAN). CUENTA A COBRAR: GUARANIES QUINCE MILLONES (Gs. 15.000.000). MUEBLES: DE OFICINA Y DE HOGAR totalizan la suma de GUARANIES QUINCE MILLONES (Gs. 15.000.000). REMUNERACION MENSUAL: GUARANIES CUATRO MILLONES, DOSCIENTOS MIL (Gs. 4.200.000) Y GASTOS 6 DE REPRESENTACION GUARANIES DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL (Gs. 2.900.000). Leo esta escritura al compareciente de quién recibi personalmente su declaración de voluntad, que de conformidad asi otorga y firma 9. ante mi, de todo lo cual, doy fé. FIRMADO: ISACC CLEMENTE FERREIRA 10. VILLAMAYOR. ANTE MI: JORGE VALINOTTI. ESTA MI FIRMA Y SELLO. CONC..// 11. CON LA HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL No.2149887. SERIE T. 12 13. Valinotti M. NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO REGISTRO Nº 366
PCA DE COLOMBIA Nº 630 E/ PARAGUARI
TELEFAX: 442-234 PART 291-490
ASUNCION PARAGUAY 15 16. 17 18 19 20 21 22 23 24